

10 del Decreto 1742/1966) la contratación del servicio de asistencia para la redacción del proyecto de las obras de «Construcción de la Escuela Universitaria Politécnica de Albacete (II fase), Servicios Complementarios y Urbanización», dependiente de la Universidad de Castilla-La Mancha, a los Arquitectos Superiores Profesionales don Emilio Sánchez García y don Manuel Pedro Sánchez García, por un importe de 26.595.281 de pesetas.

Ciudad Real, 2 de diciembre de 1994.—P. D. (resolución de 14 de noviembre de 1988), el Vicerrector de Centros y Planificación Económica, Isidro Sánchez Sánchez.—75.322-E.

Resolución de la Universidad de Santiago por la que se hace pública la adjudicación del expediente número 124/94, relativo a la suministación de un autoanalizador de flujo continuo.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación del Estado y 24 del Reglamento de Contratación de la Universidad de Santiago, se hace público que el órgano de contratación de la Universidad de Santiago resolvió adjudicar el expediente número 124/94 a la empresa «Bran & Luebbe», por un importe de 10.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Santiago, 7 de diciembre de 1994.—El Rector, P. D. (resolución de 22 de julio de 1994), el Vicerrector de Asuntos Económicos, Manuel Castro Cotón.—73.631-E.

Resolución de la Universidad de Santiago por la que se hace pública la adjudicación del expediente número 116/94, relativo a la suministación de una unidad de procesamiento de datos RMN.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado, 119 del Reglamento General de Contratación del Estado y 24 del Reglamento de Contratación de la Universidad de Santiago, se hace público que el órgano de contratación de la Universidad de Santiago resolvió adjudicar el expediente número 116/94 a la empresa «Bruker Española, Sociedad Anónima», por un importe de 11.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Santiago, 7 de diciembre de 1994.—El Rector, P. D. (resolución de 22 de julio de 1944), el Vicerrector de Asuntos Económicos, Manuel Castro Cotón.—73.629-E.

Resolución de la Universidad de Santiago por la que se hace pública la adjudicación del expediente número 123/94, relativo a la suministación de un analizador halógeno orgánico total.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado, 119 del Reglamento General de Contratación del Estado y 24 del Reglamento de Contratación de la Universidad de Santiago, se hace público que el órgano de contratación de la Universidad de Santiago resolvió adjudicar el expediente número 123/94 a la empresa «Gomensoro, Sociedad Anónima», por un importe de 8.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Santiago, 7 de diciembre de 1994.—El Rector, P. D. (resolución de 22 de julio de 1944), el Vicerrector de Asuntos Económicos, Manuel Castro Cotón.—73.630-E.

Resolución de la Universidad de Santiago por la que se hace pública la adjudicación del expediente número 130/94, relativo a la suministación de un microscopio electrónico de barrido.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado, 119 del Reglamento General de Contratación del Estado y 24 del Reglamento de Contratación de la Universidad de Santiago, se hace público que el órgano de contratación de la Universidad de Santiago resolvió adjudicar el expediente número 130/94 a la empresa «Leica España, Sociedad Anónima», por un importe de 14.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Santiago, 7 de diciembre de 1994.—El Rector, P. D. (resolución de 22 de julio de 1994), el Vicerrector de Asuntos Económicos, Manuel Castro Cotón.—73.635-E.

Resolución de la Universidad de Santiago por la que se hace pública la adjudicación del expediente número 128/94, relativo a la suministación de un zetasi-zer 4.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado, 119 del Reglamento General de Contratación del Estado y 24 del Reglamento de Contratación de la Universidad de Santiago, se hace público que el órgano de contratación de la Universidad de Santiago resolvió adjudicar el expediente número 128/94 a la empresa «Optilas Ibérica, Sociedad Anónima», por un importe de 8.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Santiago, 7 de diciembre de 1994.—El Rector, P. D. (resolución de 22 de julio de 1994), el Vicerrector de Asuntos Económicos, Manuel Castro Cotón.—73.634-E.

Resolución de la Universidad de Santiago por la que se hace pública la adjudicación del expediente número 136/94, relativo a la suministación de un imán espectrómetro de RMN.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado, 119 del Reglamento General de Contratación del Estado y 24 del Reglamento de Contratación de la Universidad de Santiago, se hace público que el órgano de contratación de la Universidad de Santiago resolvió adjudicar el expediente número 136/94 a la empresa «Bruker Española, Sociedad Anónima», por un importe de 10.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Santiago, 7 de diciembre de 1994.—El Rector, P. D. (resolución de 22 de julio de 1994), el Vicerrector de Asuntos Económicos, Manuel Castro Cotón.—73.637-E.

Resolución de la Universidad de Santiago por la que se hace pública la adjudicación del expediente número 131/94, relativo a la suministación de un microscopio de calefacción para cerámica.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado, 119 del Reglamento General de Contratación del Estado y 24 del Reglamento de Contratación de la Universidad de Santiago, se hace público que el órgano de contratación de la Universidad de Santiago resolvió adjudicar el expediente número 131/94 a la empresa «Leica España, Sociedad Anónima», por un importe de 7.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Santiago, 7 de diciembre de 1994.—El Rector, P. D. (resolución de 22 de julio de 1994), el Vicerrector de Asuntos Económicos, Manuel Castro Cotón.—73.636-E.

Resolución de la Universidad de Santiago, por la que se hace pública la adjudicación del expediente número 079/94, relativo a la suministación de un espectrómetro de infrarrojo y analizador termogravimétrico.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado, 119 del Reglamento General de Contratación del Estado y 24 del Reglamento de Contratación de la Universidad de Santiago, se hace público que el órgano de contratación de la Universidad de Santiago resolvió adjudicar el expediente número 079/94 a la empresa «Perkin Elmer Hispania, Sociedad Anónima», por un importe de 8.400.000 pesetas, IVA incluido.

Santiago, 7 de diciembre de 1994.—El Rector, P. D. (resolución de 22 julio de 1994), el Vicerrector de Asuntos Económicos, Manuel Castro Cotón.—73.612-E.

Resolución de la Universidad de Santiago, por la que se hace pública la adjudicación del expediente número 080/94, relativo a la suministación de un espectrofotómetro de absorción atómica.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 37 de la Ley de Contratos del Estado, 119 del Reglamento General de Contratación del Estado y 24 del Reglamento de Contratación de la Universidad de Santiago, se hace público que el órgano de contratación de la Universidad de Santiago resolvió adjudicar el expediente número 080/94 a la empresa «Varian Ibérica, Sociedad Limitada», por un importe de 10.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Santiago, 7 de diciembre de 1994.—El Rector, P. D. (resolución de 22 de julio de 1994), el Vicerrector de Asuntos Económicos, Manuel Castro Cotón.—73.613-E.

Resolución de la Universidad de Santiago por la que se hace pública la adjudicación del expediente número 075/94, relativo a la suministación de un espectrofotómetro de absorción atómica.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado, 119 del Reglamento General de Contratación del Estado y 24 del Reglamento de Contratación de la Universidad de Santiago, se hace público que el órgano de contratación de la Universidad de Santiago resolvió adjudicar el expediente número 075/94, a la empresa «Perkin Elmer Hispania, Sociedad Anónima», por un importe de 11.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Santiago, 7 de diciembre de 1994.—El Rector, P. D. (resolución de 22 de julio de 1994), el Vicerrector de Asuntos Económicos, Manuel Castro Cotón.—73.606-E.

Resolución de la Universidad de Santiago, por la que se hace pública la adjudicación del expediente número 107/94, relativo a la suministación de un contador de radiación.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado, 119 del Reglamento General de Contratación del Estado y 24 del Reglamento de Contratación de la Universidad de Santiago, se hace público que el órgano de contratación de la Universidad de Santiago resolvió adjudicar el expediente número 107/94, a la empresa «Izasa, Sociedad Anónima», por un importe de 6.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Santiago, 7 de diciembre de 1994.—El Rector, P. D. (resolución de 22 de julio de 1994), el Vicerrector de Asuntos Económicos, Manuel Castro Cotón.—73.610-E.